



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0109**
NEUQUÉN, **01 FEB 2013**

VISTO:

El Expediente OE N° 8507-M/12 y la Orden de Pago N° AC05996/2012, a nombre de SOSA, Ivanna Silvina por \$ 4.000.-, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Subsecretaría de Cultura - Secretaría de Desarrollo Humano, destinado a solventar gastos para "Inauguración muestra Trafuwñ - Encuentro en el Camino - de Chile - en la sala de arte Emilio Saraco";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota N° 201/12 de fecha 30/10/12 de la Subsecretaría de Cultura, contando con el V°B° del Secretario del Área;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC05996/12 a nombre de SOSA, Ivanna Silvana, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000.-) de acuerdo al Anexo I, que forma parte de la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE

es

es copia

fdo: Artaza


CTS. CANAVERI ADRIANA L.
DIRECCIÓN DE ADMINIST. FINANCIERA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00000374	ALQUILER DE VAJILLA EL ABUELO	\$ 3300.00
0001-00000084	OWE DEL ALTO (Carlos Martín Blanco Elicabe)	\$ 877.00
TOTAL:		\$ 4.177,00

es copia

fdo: Artaza


C/ra CANAVERI ADRIANA L.
DIREC. GRAL. DE ADMINIST. FINANCIERA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1912
Fecha 15 / 02 / 2013

0109